



Resolución Directoral

Nº. 296 - 2012 DE/ENAMM

Callao, 31 OCT 2012

Visto el Memorandum Nº 124, de fecha 16 de octubre de 2012, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 266-2012 DE/ENAMM, de fecha 25 de setiembre de 2012, se aprobó la creación del Centro de Idiomas ENAMM, establece como objetivo general el impulsar la enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras a través de procesos de calidad;

Que, mediante Acta del Consejo Académico Nº 148-2012, de fecha 12 de octubre de 2012, el Consejo Académico recomienda la aprobación del Diseño y Desarrollo del Plan Curricular del Curso de Inglés Marítimo del Centro de Idiomas ENAMM;

Que, habiéndose efectuado la revisión de las propuestas de diseño y desarrollo del plan curricular del Curso de Inglés Marítimo, así como sus respectivos syllabus, se verifica que éstas han sido estructuradas con datos y necesidades actuales de la comunidad, habiéndose obtenido el perfil que involucra las competencias y capacidades académicas, personales y sociales necesarias de los futuros egresados;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley Nº 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrativos, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación que según lo informado por el Consejo Académico se cumple en el presente caso;

Estando a lo propuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, con eficacia al 05 de setiembre de 2012, el Diseño y Desarrollo del Curso de Inglés Marítimo del Centro de Idiomas ENAMM, que en un total de veinte y dos (22) folios y como anexo forman parte integrante de la presente resolución.

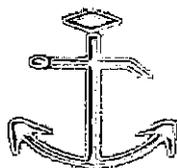
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Promoción Institucional la publicación y difusión del plan curricular aprobado mediante la presente resolución, en el Portal de Transparencia de la entidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo Cochella Maldonado
00802281

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
CENTRO DE IDIOMAS ENAMM

ENAMM



DISEÑO DEL PLAN CURRICULAR

CURSO DE INGLÉS MARÍTIMO

Callao - 2012

INDICE

	Págs.
ELEMENTOS DE ENTRADA	
1. FUNDAMENTACION TEORICA Y DOCTRINARIA	04
Fundamentación Teórica	04
Fundamentación Doctrinaria	04
2. Normatividad Legal y Reglamentaria	05
3. Estado Situacional	05
Cronograma de Actividades Desarrollo Análisis y Perfil Ocupacional	09
4. Perfil Ocupacional	10
Perfil del Egresado	12
5. Logros por alcanzar	13
6. Requisitos mínimos de ingreso	13
7. Lugar del dictado del curso	13
8. Duración del curso	13
9. Metodología y estrategias didácticas	13
 RESULTADOS DEL DISEÑO Y DESARROLLO	
Cronograma de Actividades de Diseño y Desarrollo	15
1. Malla Curricular	16
2. Sumillas de Asignaturas	16
3. Duración del curso	17
4. Métodos de control y evaluación del participante	17
5. Material Didáctico	18
6. Plan de Estudios	18
7. Características de los Docentes	18
8. Constancias y Certificación	19
9. Lugar del dictado de los estudios	19
10. Criterios de Aceptación para el servicio	19
Conclusiones	20
 ANEXOS	
Acta de Verificación	
Revisiones del Diseño y Desarrollo (check list)	



CURSO - INGLÉS MARÍTIMO

PLAN – DISEÑO CURRICULAR

ELEMENTOS DE ENTRADA:

1. *Fundamentación teórica y doctrinaria*
2. *Normatividad legal y reglamentación aplicable*
3. *Estado Situacional*
4. *Perfil Ocupacional y del Egresado del Curso*
5. *Logros por alcanzar*
6. *Requisitos mínimos de ingreso*
7. *Lugar del dictado del Curso*
8. *Duración del Curso*
9. *Metodología de Enseñanza*



DISEÑO DEL PLAN CURRICULAR CURSO DE INGLÉS MARÍTIMO

I. FUNDAMENTACION TEORICA y DOCTRINARIA

FUNDAMENTACION TEORICA

Tomando como base teórica lo afirmado por Rousseau¹, cuando refiere que la educación por ser un arte, es casi imposible que ella tenga éxito, pues el concurso necesario para lograrlo no depende de nadie. Todo lo que a fuerza de cuidados puede hacerse es acercarse más o menos al objetivo, y para ello el currículo elaborado y aplicado por una organización educativa debe tener como objetivo final el calificar al individuo de manera integral, haciéndolo capaz de desarrollar al máximo sus habilidades y talentos y aplicarlos para el bienestar personal, familiar, así como de la sociedad y país en general.

Igualmente, se reafirma que el ser humano es eminentemente social por lo tanto integrante de una sociedad la cual se caracteriza por su cultura y que podría atribuírsele, entre otros, algunos aspectos fundamentales como el comportamiento de las personas, una jerarquía de valores que justifica sus acciones y modos de pensar, un marco que les permite el establecimiento de interacciones eficaces y automáticas entre ellos, etc., se constituye como un ente dinámico que evoluciona más o menos lentamente, pero de modo constante.

Las instituciones educativas no podrían gestionarse sólo mediante reglamentos, es necesario acudir al respaldo que produce la existencia de una cultura disponible, conocida y potente, que permita a los estudiantes actuar con una relativa independencia².

Por otro lado, la sociedad presenta un conjunto de demandas de bienes y servicios, haciéndose necesario que sus gobernantes proyecten la atención de las mismas. En este sentido, las diferentes organizaciones educativas, tales como las universidades, y particularmente la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" asume la responsabilidad social que le corresponde, diseñando y aplicando un currículo que considere la posibilidad de solucionar los problemas sociales teniendo en cuenta la relación que debe existir entre la universidad, el estado, la empresa y otras instituciones de la sociedad civil.

El aprendizaje se debe llevar a cabo a través de métodos activos, es decir, a través de métodos y técnicas como herramientas generadoras de aprendizajes, dando participación directa y dinámica a los estudiantes en su proceso de aprendizaje con finalidad de que actúen e investiguen por sí mismos.

Las clases o estilos de aprendizaje, según David Ausubel,³ pueden darse de las siguientes formas: por recepción, por descubrimiento, repetitivo y significativo.

En consecuencia, en el proceso de enseñanza aprendizaje los profesores deben hacer clases significativas; fomentar, estimular el descubrimiento de conocimientos; eliminar los aprendizajes memorísticos sin sentido ni utilidad; deben orientar.

¹ Rousseau J. Emilio EDAF, Madrid, 1981

² T. Bernabé: Guía para educar en valores humanos. Taller de Editores. 2da. Edic. Madrid. 1964

³ AUSUBEL, D., NOVACK, J. y HANESIAN, H. (1983). Psicología Educativa, Trillas. México

La Pedagogía como fundamento básico de la Educación requiere conceptualizarse como forma de organización de la enseñanza; la planificación reviste gran importancia y al hablar de ella, podemos decir que el contenido de su función se basa en el planteamiento de objetivos concretos de lo que se quiere lograr ya que estos permiten orientar el trabajo y definir los recursos necesarios para su cumplimiento.

Se le denomina forma de organización del proceso docente educativo a la planificación y organización de dicho proceso que requiere el ordenamiento de la estructuración de los contenidos⁴, considerando que el currículo debe ser respuesta a las preguntas para qué estudiamos, qué estudiamos, cuánto y en qué orden lo estudiamos y a través de qué medios conducimos la actividad de estudio y evaluamos sus resultados, y que puede representarse en un mapa conceptual.

FUNDAMENTACION DOCTRINARIA DEL CURRICULO

Misión

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", tiene como misión formar profesionales, perfeccionar y capacitar, en concordancia a ello, el Centro de Idiomas ENAMM tiene como misión el brindar servicios de enseñanza de idiomas extranjeros a los miembros de la comunidad en general, posibilitando su desarrollo profesional y cultural.

Visión

La ENAMM aspira liderar la educación marítima, portuaria y pesquera a nivel regional; su Centro de Idiomas proyecta posicionarse en el mercado educativo, facilitando las herramientas necesarias para el dominio de competencias comunicativas desde las lenguas extranjeras, aspirando contar para el año 2018 con el reconocimiento de su comunidad.

Política de calidad

La certificación ISO 9000 es sinónimo de Calidad Universitaria, ésta expresa la condición en que se encuentra una institución superior para responder a las exigencias que demanda una sociedad que busca la mejora continua de su bienestar y que está definida por el grado de cumplimiento de tales exigencias.

En ese sentido, y siendo una Institución que cuenta con el Reconocimiento ISO 9001:2008 otorgada por la Lloyd's Register Quality Assurance, asumimos como política de calidad la formación, perfeccionamiento, capacitación y entrenamiento competitivo de profesionales y gente de mar, bajo el principio de mejora continua de acuerdo a las normas nacionales e internacionales según los requerimientos y exigencias de los clientes.

2. NORMATIVIDAD LEGAL Y REGLAMENTARIA APLICABLE

- a) Ley No. 26882 de fecha 20 de Noviembre del 1997
- b) Decreto Supremo No. 070 DE/SG de fecha 30 de diciembre de 1999.
- c) Ley Universitaria No. 23733 del 09.12.1983, y sus respectivas modificatorias.
- d) Resolución Directoral No. 266-2012 DE/ENAMM del 25 setiembre 2012

3. ESTADO SITUACIONAL

Escenario nacional

La educación superior en el Perú ha sido tema de permanente preocupación por parte de gobernantes del país, profesionales, intelectuales, docentes universitarios. Desde comienzos del siglo pasado se viene hablando de los males y/o deficiencias de las instituciones universitarias y de los constantes cambios

⁴ Carlos Álvarez de Zayaz (1992). La Escuela en la vida colección. Editorial Educación y Desarrollo.

que deben introducirse para superarlos. En las últimas décadas, la situación universitaria se ha venido agravando hasta límites verdaderamente alarmantes y a todos aquellos problemas tradicionales se han venido incorporando otros que han contribuido para restarles posibilidades de desarrollo que las vienen conduciendo a un estado crítico y a una pérdida de prestigio social.

La universidad, por su propia definición y naturaleza, es un centro de alto nivel, rigurosidad y de calidad académica; sin embargo diversas circunstancias hacen que la universidad no logre niveles de alta calidad en la enseñanza conducentes a la formación de profesionales así como de investigadores científicos, "son simplemente centros donde se enseña algo que se aprendió hace 50 años"⁵.

De igual forma, es evidente el divorcio existente entre el estado, la universidad y la empresa, lo cual no contribuye con la formación de profesionales que al egresar no encuentran espacio en el mercado laboral, siendo necesario el accionar un plan conjunto a fin de que las universidades y otras instituciones de formación profesional, formen los profesionales que el estado y las empresas necesitan teniendo en cuenta los avances científicos y tecnológicos.

En este contexto y de permanente cambio, la estructura curricular en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", busca interpretar y expresar las transformaciones que se vienen produciendo en los diversos ámbitos de la actividad marítima y portuaria.

Tendencias de la educación superior al siglo XXI

El Consorcio de Universidades en un debate nacional con personalidades del mundo académico, identifican las siguientes tendencias de la educación superior para el siglo XXI:

- Los lineamientos de la investigación científica y académica de las naciones deben tener como protagonistas privilegiados a las universidades, las empresas y el Estado, que deben actuar en la búsqueda de soluciones globales a los problemas nacionales.
- Análisis de los niveles de sobre calificación de los egresados de las universidades en relación a los puestos de trabajo a los que acceden y el tipo de utilización en que en realidad se hace de los conocimientos y destrezas adquiridos en ellas.
- La Declaración Universal de los derechos humanos, la Constitución de la UNESCO y las recomendaciones de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, hacen mención al derecho de la persona a la educación, al acceso igual para todos en función de los méritos y las capacidades de cada uno, la transferencia y el uso compartido de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de crítica y anticipación respecto a las tendencias evolutivas de la sociedad.

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" interpreta con mucha claridad lo que el mundo de hoy exige de la educación superior, una reorientación de sus currículos, por ello, su accionar está orientada en función a los profesionales que debe formar al servicio del país, acordes a los avances científicos y tecnológicos en coordinación con las organizaciones productivas de bienes y servicios.

Tendencias globales que condicionan el currículo

Por efectos de las exigencias de la globalización en materia de educación superior, se presentan algunas tendencias que condicionan el currículo, tales como la acreditación nacional e internacional, la integración a redes virtuales internacionales de información y debate académico, la mundialización de la investigación y el carácter interdisciplinario de la producción de conocimientos; de igual forma, la globalización de las economías, de los capitales y de los mercados en general, exigen que los currículos de las universidades e instituciones superiores consideren asignaturas con contenidos que contribuyan con la formación de profesionales con una visión global.

⁵ Mario Bunge. Vigencia de la filosofía: Ciencia y técnica. Investigación y universidad. Edit. UIGV. 2001

Actualmente, el conocimiento científico y tecnológico se ha convertido en un factor indispensable para crear condiciones de competitividad transnacional. El conocimiento como determinante del progreso humano, ha sobrepasado en importancia a factores como: los recursos naturales o la posición geográfica y ha cambiado las formas de producción de bienes, la organización del trabajo y la distribución de la riqueza, no estando ajeno a ello, la competencia de dominio de idiomas extranjeros.

Tendencias nacionales e internacionales

Sabemos que la gente del entorno terrestre-acuático desarrollan actividades que contribuyen considerablemente al desarrollo sostenible y a la prosperidad a escala no sólo nacional sino mundial, mediante la gestión de actividades relacionadas con el comercio marítimo nacional e internacional, transportando mercancías a nivel mundial de forma segura, protegida y eficiente.

El 90% del intercambio comercial de bienes entre los países se transportan por vía marítima, y se estima que en menos de veinte años esta cantidad debe duplicarse, además es necesario considerar la firma de los tratados de libre comercio lo que traerá consigo una mayor exportación de nuestros productos, haciéndose más evidente la necesidad de profesionales capacitados en los campos marítimos, portuarios y pesqueros.

Estudios realizados señalan que el idioma Inglés seguirá manteniéndose como lengua franca para los negocios internacionales en los próximos años aunque este no sea un catalizador suficiente para los negocios, también refieren que la ventaja competitiva está en las capacidades lingüísticas adicionales al idioma inglés, vale decir, la poseerán quienes puedan acreditar más lenguas.

Otros estudios han revelado que las empresas transnacionales que tienen un enfoque estratégico hacia la comunicación multilingüe fueron capaces de incrementar sus ventas de exportación en más de un 40 % respecto a sus competidores que carecían de estrategias lingüísticas formales, consiguientemente el futuro está en el multilingüismo.

Demanda económica y social

En el Perú existe una fuerte tendencia a la expansión de las exportaciones para crear nuevos empleos, obtener divisas y desarrollar su economía, se ha adoptado así, el fomento del comercio como política económica nacional; presentándose así una oportunidad de crecimiento y desarrollo para el transporte marítimo y los puertos que con sus particularidades diversas y especificaciones propias deberán satisfacer los criterios de confiabilidad y rentabilidad.

El no contar con talentos con dominio de idiomas extranjeros para cuando se consoliden los cambios institucionales que están en proceso de implementación en el Perú, se perderán oportunidades de crecimiento y desarrollo.

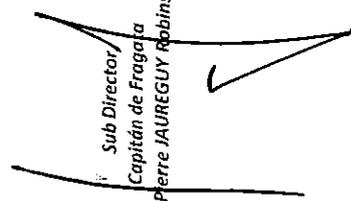
EVENTO: TALLER – DESARROLLO DEL ANALISIS Y PERFIL OCUPACIONAL DEL ESPECIALISTA EN EL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS MARÍTIMO

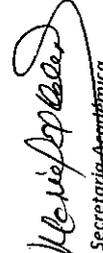
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Del 25 Setiembre al 05 octubre 2012)

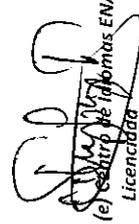
SUB DIRECTOR: Cap. De Fragata Jean Pierre JAUREGUY Robinson
 SECRETARIA ACADEMICA: Mag. María Elena CALERO Cerna
 COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS ENAMIM: Lic. Cristina GONZÁLEZ Susanibar
 ESPECIALISTAS: Elena del Rosario NUÑUBERO Ferrúa, Libia Giselle FERNÁNDEZ García, Jeanet GUTIÉRREZ Rivera.

CRONOGRAMA / ACTIVIDADES	25	26	27	28	03	04	05	OBSERVACIONES
Reunión de Coordinación Interna								Secretaría Académica solicita a Coordinadora del Centro de Idiomas ENAMIM, Reunión de coordinación. Día 25 Setiembre 2012, a horas 9.30 am., / Aula Post-Grado.
Convocatoria a especialistas del sector								Coordinadora del Centro de Idiomas ENAMIM convoca a especialistas, según relación propuesta, para el desarrollo del Taller. Días: 25 y 26.09.2012 / Hora: 9.00 am.
Sesión I – Mañana Planteamiento del Nivel Ocupacional, Responsabilidades y Tareas que cumple la persona que concluye el Curso de "Inglés Marítimo", egresado del Centro de Idiomas ENAMIM. Sesión II – Tarde Debate y Conclusiones del Análisis Ocupacional del egresado del Curso de Inglés Marítimo, egresado del Centro de Idiomas ENAMIM, en el mercado laboral. Aprobación del Análisis Ocupacional por la Coordinadora del Centro de Idiomas y el Sub Director de la ENAMIM								Solicitar servicio de atención para 7 (siete) personas. Break : 11.30 am Refrigerio: 1.30 pm Break : 4.00 pm.
Sesión III – Mañana Elaboración del Perfil Ocupacional y Profesional del egresado del Curso de Inglés Marítimo, egresado del Centro de Idiomas ENAMIM, tomando como base el Análisis Ocupacional aprobado. Aprobación del Perfil Ocupacional y Profesional por la Coordinadora del Centro de Idiomas y el Sub Director de la ENAMIM.								Solicitar servicio de atención para 7 (siete) personas. Break : 11.30 am

Callao, 25 setiembre 2012


 Sub Director,
 Capitán de Fragata
 Jean Pierre JAUREGUY Robinson


 Secretaria Académica
 Magister
 María Elena CALERO Cerna


 Coordinadora (e) del Centro de Idiomas ENAMIM
 Licenciada
 Cristina GONZÁLEZ Susanibar

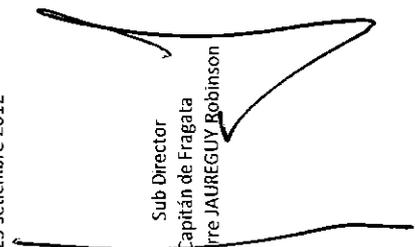
MATRIZ – ANALISIS OCUPACIONAL

EGRESADO: CURSO DE INGLÉS MARÍTIMO

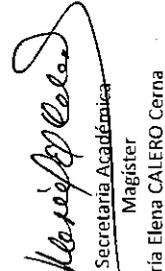
NIVEL A OCUPAR	RESPONSABILIDADES	TAREAS
<p>NIVEL OPERATIVO, TÉCNICO O GERENCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar habilidades interpersonales que le permitan interactuar fluidamente utilizando el idioma adquirido. Mostrar competitividad en el manejo de la lengua extranjera con una variedad de audiencia y con diferentes propósitos. Actualizarse periódicamente para mantener los niveles requeridos en el idioma dentro de los contextos en los que se desempeña. Alcanzar la especialización en fonética, gramática, lingüística y redacción para lograr el perfeccionamiento en el idioma. 	<ul style="list-style-type: none"> Practicar continuamente con el idioma para utilizarlo con fluidez. Acudir a las instituciones autorizadas para rendir los exámenes internacionales requeridos de acuerdo a las necesidades del puesto: FCE, TOEFL, u otros. Rendir exámenes de suficiencia en forma periódica en caso no tenga constante contacto con la lengua extranjera.

Callao, 25 setiembre 2012

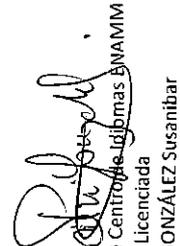
Sub Director
 Capitán de Fragata
 Jean Pierre JAUREGUY Robinson



Secretaría Académica
 Magíster
 María Elena CALERO Cerna



Coordinadora (e) Centro de Idiomas ANAMM
 Licenciada
 Cristina GONZÁLEZ Susanibar



4. PERFIL OCUPACIONAL

NIVEL A OCUPAR: OPERATIVO, TECNICO, GERENCIAL

I. DESCRIPCION DEL CARGO O NIVEL A OCUPAR:

El egresado del Curso de Inglés Marítimo podrá desempeñarse con mayor eficiencia en los diversos campos laborales en los que necesite hacer uso de un idioma extranjero, particularmente el Inglés Marítimo, tales como las relaciones internacionales, actividades portuarias, administración, marketing, turismo, call centers, entre otros.

II. COMPETENCIAS GENERALES:

- 2.1. Maneja la lengua extranjera con sólidos conocimientos considerando las habilidades lingüísticas básicas para el dominio de un idioma: comprensión lectora y auditiva, expresión escrita y oral.
- 2.2. Desarrolla un alto nivel lingüístico que le permite utilizar una variedad de fuentes de información para realizar trabajos de investigación y actualización.
- 2.3. Demuestra dominio en el idioma para resolver exitosamente exámenes internacionales, acceder a visas, becas y evaluaciones laborales.
- 2.4. Utiliza la lengua extranjera en forma fluida para desenvolverse en diversos contextos ocupacionales ampliando sus experiencias interculturales.
- 2.5. Logra formar parte de intercambios culturales, científicos y comerciales entre personas y organismos de nuestro país con sus homólogos de otros países.

III. RESPONSABILIDADES

- 3.1. Desarrollar habilidades interpersonales que le permitan interactuar fluidamente utilizando el idioma adquirido.
- 3.2. Demostrar competitividad en el manejo de la lengua extranjera con una variedad de audiencia y con diferentes propósitos.
- 3.3. Actualizarse periódicamente para mantener los niveles requeridos en el idioma dentro de los contextos en los que se desempeña.
- 3.4. Alcanzar la especialización en fonética, gramática, lingüística y redacción para lograr el perfeccionamiento en el idioma.

IV. TAREAS

- 4.1. Practicar continuamente con el idioma para utilizarlo con fluidez.
- 4.2. Acudir a las instituciones autorizadas para rendir los exámenes internacionales requeridos de acuerdo a las necesidades del puesto: FCE, TOEFL.
- 4.3. Rendir exámenes de suficiencia en forma periódica en caso no tenga constante contacto con la lengua extranjera.

V. APTITUDES FISICAS

- 5.1. Buena proyección verbal, gestual y corporal frente a sus interlocutores.
- 5.2. Capacidad de transmitir en forma coherente sus ideas usando la lengua extranjera.
- 5.3. Uso adecuado de su sistema fonológico para lograr adecuada comunicación con hablantes nativos y no nativos.

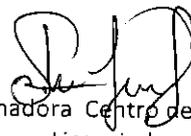
VI. ENTORNO DEL DESEMPEÑO

- 6.1. Condiciones de bienestar laboral que brinden oportunidades de crecimiento personal y profesional por su especialización en una lengua extranjera.
- 6.2. Contacto con hablantes nativos y no nativos que utilicen la lengua adquirida.
- 6.3. Mayor productividad y salud emocional en el campo dentro del cual se desempeña el individuo conocedor de un nuevo idioma.

Callao, 25 setiembre 2012

Sub Director
Capitán de Fragata
Jean Pierre JAUREGUY Robinson


Secretaria Académica
Magíster
María Elena CALERO Cerna


Coordinadora Centro de Idiomas
Licenciada
Cristina GONZÁLEZ Susanibar

5. PERFIL DEL EGRESADO DEL CURSO DE INGLÉS MARÍTIMO

1. Dimensión Individual:

- Comunicación: Mejora sus relaciones interpersonales con hablantes nativos y no nativos que le permiten un mejor desarrollo en el área en el que se desempeña.
- Metacognición: Reconoce y utiliza las estrategias necesarias para manejar sus habilidades en el idioma adquirido.
- Liderazgo: Logra gestionar grupos que dominan otras lenguas.
- Adaptación y cambio: Con el dominio del idioma puede adaptarse a otros grupos.

2. Dimensión Profesional:

Su desarrollo le permite acceder a nuevos puestos laborales, mejorar sus interrelaciones, desempeñarse en diversos sectores como el turismo, traducción y docencia accediendo a mejores niveles de vida.

3. Dimensión Social:

- Identidad y compromiso: Permite que existan relaciones interculturales.
- Proyección social: Brinda soporte lingüístico a la comunidad.

4. Dimensión Proyección

- Valores: Promueve, práctica y desarrolla valores fundamentales tales como la honradez, la tolerancia, la solidaridad, la verdad, así como el respeto a las normas constitucionales, laborales, sociales y personales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Al finalizar el nivel elemental el alumno será capaz de comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, estudio y rutinas. Asimismo será capaz de reconocer y utilizar vocabulario básico de las partes principales de la nave mercante, sus principales compartimentos, clima, puntos cardinales, latitud, longitud, tipos de barcos mercantes y terminales portuarios.
2. Al finalizar el nivel pre-intermedio el alumno será capaz de expresar su opinión de una manera simple o hacer requerimientos en un contexto familiar. Asimismo podrá completar formularios y escribir textos, emails cortos relacionado con información personal. El alumno será capaz de utilizar el inglés marítimo para describir rutinas a bordo y equipos principales de la nave mercante, en máquina, cubierta, equipos de seguridad y verbos relacionados al uso de los mismos.
3. Al finalizar el nivel intermedio el alumno será capaz de expresar su opinión de manera clara y sencilla sobre temas abstractos y concretos, ofrecer consejo en áreas de su conocimiento y comprender instrucciones o anuncios públicos. Así mismo será capaz de comprender información de rutinas a bordo como al entregar y tomar la guardia de cubierta o de máquinas, comunicar su posición, rumbo y novedades de la guardia, describir la carga y maniobras de operaciones portuarias.

Callao, 25 setiembre 2012.

Sub Director
Capitán de Fragata
Jean Pierre JAUREGUY Robinson

Secretaria Académica
Magíster
María Elena CALERO Cerna

Coordinadora del Centro de Idiomas
Licenciada
Cristina GONZÁLEZ Susanibar

6. LOGROS POR ALCANZAR:

Desarrollar un plan de diseño curricular que permita al participante alcanzar las competencias de dominio del idioma Inglés orientado al ámbito marítimo a través de un programa de idiomas en lengua extranjera.

7. REQUISITOS MINIMOS DE INGRESO:

- De ser peruano presentar DNI.
- De ser extranjero presentar pasaporte y / o carnet de extranjería.
- Rendir examen de clasificación, en caso corresponda.
- Todos los demás establecidos en el respectivo reglamento.

8. LUGAR DEL DICTADO:

Las actividades lectivas se desarrollarán en los ambientes de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

9. DURACIÓN:

Duración de la adquisición de competencias para el dominio del idioma, con énfasis en el ámbito marítimo:

- Nivel Elemental : 06 meses
- Nivel Pre- Intermedio : 06 meses
- Nivel Intermedio : 09 meses

10. METODOLOGIA:

La metodología está basada en el enfoque comunicacional y "task-based" approach que permite al alumno aprender a través de la utilización del lenguaje en proyectos, tareas y actividades ligadas a su vida profesional y personal.

11. ESTRATEGIAS DIDACTICAS:

- Dado que los cursos de inglés están basados en una metodología comunicativa de "aprender haciendo" en el que el alumno debe ser expuesto constantemente al uso del lenguaje, las estrategias de enseñanzas consistirá principalmente en simulaciones de situaciones contextualizadas, como entrevistas, diálogos, trabajos grupales, así como proyectos mediante los cuales el aprendiz demostrará que es capaz de utilizar y comprender el idioma inglés impartido.
- De igual forma, como estrategia didáctica utilizaremos instrumentos como videos, grabaciones y material multimedia preparados por hablantes nativos, a fin de que el participante esté en permanente contacto con la lengua objetivo y asumir e internalizar los sonidos y entonaciones del idioma inglés.

	Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"	<i>Centro de Idiomas</i>
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	--------------------------

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR

RESULTADOS DEL DISEÑO Y DESARROLLO

1. *Malla Curricular*
2. *Sumillas de Asignaturas*
3. *Duración de la carrera*
4. *Métodos de Control y Evaluación*
5. *Material Didáctico*
6. *Plan de Estudios*
7. *Características Docentes*
8. *Certificación*
9. *Lugar del dictado de la carrera*
10. *Criterios de aceptación para el servicio*

PLANIFICACION DEL DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR DEL CURSO DE INGLÉS MARÍTIMO

NUEVO: MODIFICACION

No. Ord	ETAPA	RESPONSABLE	Plazos						
			Mes: Octubre 2012						
			51 y 2	53	54	55	56	57	
1	Definición de Necesidades de Clientes	Coordinadora del Centro de Idiomas, Lic. Cristina GONZALEZ Susanibar	09.10						
2	Determinación de elementos de entrada	Coordinadora del Centro de Idiomas, Lic. Cristina GONZALEZ Susanibar	09.10						
3	Resultados del Diseño y Desarrollo	Coordinadora del Centro de Idiomas, Lic. Cristina GONZALEZ Susanibar		11.10					
4	Verificación del Diseño y Desarrollo	Coordinadora del Centro de Idiomas, Lic. Cristina GONZALEZ Susanibar			11.10				
5	Validación del Diseño y Desarrollo	Coordinadora del Centro de Idiomas, Lic. Cristina GONZALEZ Susanibar							
6	Revisión del Proceso Diseño y Desarrollo	Coordinadora del Centro de Idiomas, Lic. Cristina GONZALEZ Susanibar							
		Sub Director: Capitán de Fragata Jean Pierre JAUREGUY Robinson				12.10			
		Consejo Académico:							
		<ul style="list-style-type: none"> • Capitán de Fragata Jean Pierre JAUREGUY Robinson, Presidente del Consejo Académico y Sub Director de la ENAMM • Capitán de Fragata (r) Néstor URRUTIA Peñarrieta, Director Académico (e) de Pre Grado. • Mag. María Elena Calero Cerna, Secretaria del Consejo Académico • CPC. Víctor Manyari Monteza, Director Académico (e) de Post Grado 							12.10
7	Aprobación del Diseño y Desarrollo								

[Handwritten signatures]

Calle 05 octubre 2012

Sub Director
Capitán de Fragata
Jean Pierre JAUREGUY Robinson

[Handwritten signature]
Secretaría Académica
Magister
María Elena CALERO Cerna

[Handwritten signature]
Coordinadora del Centro de Idiomas ENAMM
Licenciada
Cristina GONZÁLEZ Susanibar

I. MALLA CURRICULAR – CURSO INGLÉS MARÍTIMO

A2 NIVEL ELEMENTAL		A2+ A2++ NIVEL PRE INTERMEDIO		B1 NIVEL INTERMEDIO		
Inglés Marítimo I	Inglés Marítimo II	Inglés Marítimo I	Inglés Marítimo II	Inglés Marítimo I	Inglés Marítimo II	Inglés Marítimo III

2. SUMILLAS DE ASIGNATURAS – FASE ELEMENTAL

MODULO I - FASE ELEMENTAL	<p>Unidad 1: 4 Semanas</p> <p>En la esta unidad se desarrollan los siguientes temas; presentarse a sí mismo y dar información personal, pronombres personales, verbo "Be", contracciones gramaticales, miembros de la familia, estudios, ocupaciones, hobbies, alfabeto y números, describir su estado de ánimo, expresiones de cortesía para solicitar información y comunicarse en clase, formas imperativas, comandos en clase adjetivos demostrativos y posesivos, preposiciones de lugar, mi casa, mis pertenencias, mi vecindario, lugares de la ciudad, , tiempos presente y presente progresivo, verbos auxiliares, mi rutina, adverbios de frecuencia, vestimenta y alimentación.</p> <p>Inglés Marítimo: El seaman's book, documento de identificación del hombre de mar "seafarer". Conociendo el barco mercante, partes básicas del barco mercante, nacionalidades, países, partes y laterales del barco, actividades rutinarias a bordo, compartimentos principales del barco.</p>
	<p>Unidad 2: 4 semanas</p> <p>En esta unidad se desarrollaran los siguientes temas, expresar preferencias e indicar como disfruta su tiempo libre, gustos en comida, vestimenta, deporte, uso de los verbos "want", "like", "get", conversar sobre temas de transporte y como se moviliza diariamente, hablar de planes futuros, vacaciones, contar experiencias usando el tiempo pasado, su vida escolar, cumpleaños, festividades, utilizar la expresión "would like" para hacer invitaciones.</p> <p>Inglés Marítimo: Correcto uso de los puntos cardinales, números para expresar latitud, longitud, hora y distancia, rangos, profesiones y oficios dentro de la embarcación mercante, compartimentos II, nomenclatura geográfica, el clima.</p>
	<p>Unidad 3: 4 semanas</p> <p>En esta unidad se desarrollaran los siguiente temas; el uso del verbo "can" para hablar de habilidades y del verbo "must" para expresar obligaciones y reglas, tecnología alrededor nuestro, simulacros de entrevistas, formación del tiempo presente perfecto para referirse a acciones recientes, compras y ventas, repaso del tiempo presente y pasado, planes personales, mi personalidad y mis estudios futuros.</p> <p>Inglés Marítimo: Tipos de embarcaciones, principales características de las naves mercantes, equipos básicos en el puerto y verbos utilizados en las actividades portuarias más comunes, terminales y tipo de carga.</p>

MODULO II – FASE ELEMENTAL	Unidad 1: 4 Semanas
	En esta unidad se desarrollaran los siguientes temas; preguntar dónde estuvieron las personas usando el verbo "Be" en pasado, decir dónde están las cosas usando preposiciones, hablar acerca de films y programas de televisión preferidos, hablar acerca de acciones pasadas utilizando verbos regulares, irregulares y el auxiliar "did" y "didn't", expresar su opinión sobre el transporte público, hacer planes para sus vacaciones. Inglés Marítimo: Nomenclatura marítimo portuarias, descripción básica de una nave portacontenedores y de carga de combustible. Verbos utilizados en las maniobras más comunes en estos tipos de embarcaciones.
	Unidad 2: 4 semanas
	En esta unidad se desarrollaran los siguientes temas: Descripción de características físicas, comparación de tamaños y formas, vocabulario de animales y elementos de la naturaleza, hablar de planes futuros haciendo uso de "going to", hablar de obligaciones con "have to", vocabulario sobre trabajos y mantenimiento de la casa, uso del "must", adverbios de procedimiento, hacer sugerencias con "let's", el uso del pasado continuo para decir que estaban haciendo las personas, expresar sus emociones. Inglés Marítimo: Definición de puerto, importancia y rol en la vida económica de una ciudad, clasificación, nomenclatura de terminales según los tipos de nave que recibe y la carga. Profesionales ligadas a estas actividades.
	Unidad 3: 4 semanas
	En esta unidad se desarrollaran los siguientes temas: Dar consejo para hablar de salud y enfermedades utilizando el verbo "should" "shouldn't", conectores para unir ideas, dar y pedir informaciones sobre direcciones, números grandes, hacer promesas, sugerir alternativas y hablar del futuro utilizando el condicional "if", el uso de pronombres posesivos, hablar de alternativas y hacer comparaciones, uso del presente perfecto para hablar de experiencias pasadas. Maritime English: Tipos y características de la carga, carga contenedorizada, suelta y liquida. Vocabulario de verbos para la manipulación y cuidado de la carga en el barco. Tipos de embalajes.

3. DURACION DE LA CARRERA

- | | |
|-------------------------------------|-----|
| 1. Nivel Elemental / mes | : 6 |
| 2. Pre Intermedio / mes | : 6 |
| 3. Intermedio / mes | : 9 |
| 4. Total de Contenidos Curriculares | : 7 |

4 METODOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PARTICIPANTE:

Es un juicio de valor que refleja los logros y deficiencias de la enseñanza – aprendizaje. Es integral porque evalúa aprendizajes conceptuales, procedimientos y actitudinales; es continua ya que evalúa la progresión de los aprendizajes de los participantes; y acumulativa porque permite obtener resultados parciales y finales en relación con los objetivos y contenidos previstos.

El Curso de Inglés Marítimo consta de 03 niveles: el primer y segundo nivel contemplan dos módulos; el tercer nivel contempla 3 módulos; cada módulo tiene una duración de 3 meses o su equivalente en 100 lecciones, a razón de (5) lecciones por semana de dos (2) horas pedagógicas cada una.

Las evaluaciones son permanentes, en forma mensual se aplicarán tres (3) evaluaciones, de las cuales dos (2) son escritas y una (1) oral. Al término de los meses que comprende el módulo, se promediarán los resultados obtenidos para la obtención del promedio final.

La asistencia es obligatoria, exigiéndose una atención del 70 % como mínimo para la aprobación.

Cuadro Registro de evaluación:

Curso/Módulo	T1	T2	Spk.	NOTA MES.	T1	T2	Spk.	NOTA MES.	T1	T2	Spk.	NOTA MES.	PROM. FINAL

- T1 = Test 1
- T2 = Test 2
- SPK.= Speaking.

5. MATERIAL DIDACTICO:

Se utilizarán textos especializados, diccionarios bilingües y monolingües de acuerdo a las necesidades del alumno. Asimismo, se hará uso de material audio visual a través del sistema multimedia y flashcards u otros elementos físicos que contribuyan al logro de las competencias.

6. PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO INGLÉS MARÍTIMO

El plan de estudio consta de tres niveles, Elemental, Pre-intermedio e Intermedio que a su vez se sub-dividen en módulos y unidades para alcanzar las competencias establecidas.

NIVEL	MCERL*	Curso /Modulo	MESES	Lecciones	TOT.HRS.
Elemental	A2	Inglés Marítimo I	3	100	100
	A2	Inglés Marítimo II	3	100	100
Pre-Intermedio	A2+	Inglés Marítimo I	3	100	100
	A2++	Inglés Marítimo II	3	100	100
Intermedio	B1	Inglés Marítimo I	3	100	100
	B1	Inglés Marítimo II	3	100	100
	B1	Inglés Marítimo III	3	100	100

*Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas

TOTAL HRS: 700

7. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE IDIOMAS

Requisitos mínimos:

El perfil responde a un profesional con uso de metodología dinámica, creativo y que enseñe el idioma de forma contextualizada.

Nivel Académico: Grado Académico de Bachiller

Especialización en Idiomas

Experiencia: Dos años prestando servicios como Docente en la enseñanza del idioma con fines específicos.

Capacitación: permanente en temas relacionados con su especialidad, así como en temas relacionados con la docencia universitaria.

8 CONSTANCIAS Y CERTIFICACION

- El centro de idiomas otorgará una Constancia a la aprobación y término del primer módulo de cada nivel.
- El centro de idiomas ENAMM otorgará Certificados a la aprobación y término del nivel elemental, Pre intermedio e Intermedio.

9. LUGAR DEL DICTADO DE LOS ESTUDIOS



El dictado de las asignaturas y actividades en general programadas para el Curso de Inglés Marítimo, se desarrollarán en las instalaciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", sito en la Av. Progreso 632, Chucuito – Callao.

10. CRITERIOS DE ACEPTACION PARA EL SERVICIO



Considerando algunas variables que podrían alterar el cumplimiento del tiempo establecido para el Curso de Inglés Marítimo, deberá estimarse un promedio entre 21 y 23 meses.



CONCLUSIONES

- Las políticas nacionales estimulan el incremento del comercio exterior a través de la expansión de sus exportaciones, con lo cual se generarán nuevos empleos, mayor obtención de divisas y en conjunto, el desarrollo de la economía nacional; contexto en el cual las actividades marítimas tales como el transporte y la gestión de los puertos requieren de profesionales, técnicos y personal en general, que posean competencias del dominio de lenguas extranjeras.
- La ENAMM en concordancia con su misión, a través del presente Plan Curricular del Curso de Inglés Marítimo, y su consiguiente aplicación, propende a preparar personas, profesionales o técnicos competitivos del mar, para el bienestar personal, familiar y de la sociedad en general.
- El presente Plan Curricular del Curso de Inglés Marítimo, establece entre otros, los niveles, y asignaturas a desarrollarse durante veintiún meses de preparación, cuyos contenidos aseguran la calidad de sus participantes al servicio del Perú y de otros países del mundo.
- El compromiso y apoyo de la alta dirección de la ENAMM, así como la capacitación y actualización del plantel docente y administrativo, es fundamental para el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos planteados en el presente Plan Curricular.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



ACTA DE VERIFICACION

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de la Planificación para el Diseño y Desarrollo del siguiente Curso:

CURSO	Inglés Marítimo			
Código	Nuevo	X	Modificado	

Se realizó la VERIFICACION correspondiente a cargo del equipo de trabajo designado por el Jefe del Programa de Post Grado, conformado por:

Nombres y Apellidos	Cargo
Cap. de Fragata Jean Pierre JAUREGUY Robinson	Presidente del Consejo Académico y Sub Director de la ENAMM y Presidente de la Comisión de Diseño Curricular
Cap. de Fragata (r) Néstor URRUTIA Peñarrieta	Director Académico (e) de Pre Grado
Mag. María Elena CALERO Cerna	Secretaria Académica (e)
CPC. Víctor Elías MANYARI Monteza	Jefe (e) Programa de Post-Grado
Lic. Cristina GONZALEZ Susanibar	Coordinadora (e) del Centro de Idiomas
Lic. Elena del Rosario NUÑUBERO Ferrúa	Docente de Sistema Universitario

Se tuvo en consideración los resultados del Diseño y Desarrollo, así como los elementos de entrada establecidos en los correspondientes Registros, habiéndose concluido que: **EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR DEL CURSO DE INGLÉS MARÍTIMO cumple con las exigencias procedimentales y académicas establecidas por los organismos competentes.**

Considerándose, por lo tanto, que la etapa de VERIFICACION en este Proceso de Diseño y Desarrollo, se considera:	CONFORME	x	NO CONFORME	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	---	-------------	--

Disponiéndose, las siguientes acciones:

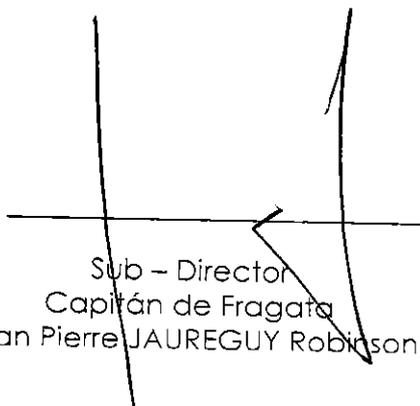
Acción:

1. Efectuar Validaciones Parciales durante los dos primeros años (1 por año), de entrar en vigencia el presente Diseño.
2. Validar el Diseño y Desarrollo Curricular al término del tercer año de vigencia del presente Diseño.

Responsable: Equipo de trabajo

Plazo: Al término del Año 3 de aplicación del Diseño

Fecha	12 Octubre 2012
-------	-----------------

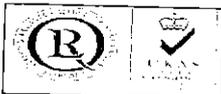

 Sub - Director
 Capitán de Fragata
 Jean Pierre JAUREGUY Robinson



PERÚ

Ministerio de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"



REVISIONES DEL DISEÑO Y DESARROLLO

CURSO: INGLÉS MARÍTIMO

CODIGO:

NUEVO

MODIFICADO
(Complementado)

No	Etapa del Proceso	Responsable	Fecha	Vo. Bo.	Observaciones
1	Planificación del Diseño y Desarrollo	Coordinadora (e) Centro de Idiomas	05.10..2012	<i>J.P.</i>	
2	Determinación de las necesidades del cliente	Coordinadora (e) Centro de Idiomas	09.10.2012	<i>J.P.</i>	
3	Determinación de los elementos de entrada	Coordinadora (e) Centro de Idiomas	09.10.2012	<i>J.P.</i>	
4	Resultados del Diseño y Desarrollo	Coordinadora (e) Centro de Idiomas	11.10.2012	<i>J.P.</i>	
5	Verificación del Diseño y Desarrollo	Coordinadora (e) Centro de Idiomas	11.10.2012	<i>J.P.</i>	
6	Validación del Diseño y Desarrollo	Coordinadora (e) Centro de Idiomas			
7	Revisión del Proceso de Diseño y Desarrollo	Coordinadora (e) Centro de Idiomas	12.10.12	<i>J.P.</i>	
8	Aprobación del Diseño y Desarrollo	Consejo Académico	12.10.12	<i>J.P.</i>	

Callao, 12 Octubre 2012.

Sub - Director
Capitán de Fragata
Jean Pierre JAUREGUY Robinson